



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
AMANALCO 2022-2024**



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
AMANALCO 2022 - 2024.**

Siendo las nueve horas con cinco minutos del día viernes veinticinco de febrero del año dos mil veintidós, en la oficina que ocupa la presidencia del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Amanalco, ubicada en Av. Onésimo Reyes, Sin Número, Col Centro, Cabecera Municipal, Amanalco, Estado De México, se reunieron en primera convocatoria los integrantes de la junta de gobierno del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Amanalco, los CC. Bibiana Judith Estrada Vera Presidenta Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia de Amanalco y presidenta de la junta de gobierno del Sistema en comento; Edgar Guzmán Roque Director General del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia de Amanalco y secretario de la junta de gobierno; Luis Bustamante Terán Tesorero del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia de Amanalco y tesorero de la junta de gobierno; Ernestina Martínez de la Cruz primer vocal de la junta de gobierno y Eulalia Chino Sotero segunda vocal de la junta de gobierno; para llevar a cabo la primer sesión extraordinaria de la junta de gobierno Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Amanalco.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Propuesta, y en su caso aprobación del Presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura a cargo de la C. Bibiana Judith Estrada Vera, Presidenta de la Junta de Gobierno.

Av. Onésimo Reyes, S/N Col. Centro
Amanalco, Estado de México.
CP. 51260

E- mail: difamanalco.2022@gmail.com
Facebook: DIF Amanalco 2022-2024
Teléfono: 7261104213



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
AMANALCO 2022-2024



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Para dar cumplimiento al punto numero **uno**, la C. presidenta Honorífica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Amanalco, hace el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Amanalco, por lo que existe quorum legal para el desarrollo de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno en primera convocatoria.-----

En cuanto al punto número **dos** por instrucciones de la C. Presidenta de la Junta de Gobierno el Secretario de la Junta de Gobierno da lectura al Orden del Día que habrá de desahogarse en la presente sesión, acto seguido lo somete a la consideración de los integrantes de la Junta, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Para desahogar el punto número **tres** de la Orden del día, la C. Presidenta de la Junta da el uso de la palabra al C. Luis Bustamante Terán Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Amanalco y Tesorero de la Junta de Gobierno, quien da a conocer a los integrantes de la Junta el Presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, por la cantidad de **\$7,304,005.53 (siete millones trescientos cuatro mil cinco pesos con cincuenta y tres centavos M.N)**. Una vez expuesto el Presupuesto la Presidenta de la Junta de Gobierno la C. Bibiana Judith Estrada Vera somete a consideración de los integrantes de la misma, la aprobación y autorización del Presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, con fundamento en los Artículos: 4 Fracción II y VI, 13 Fracción V y XII, 13 BIS E Fracción X, 14 Fracción II y IV y 15 Fracción III de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter Municipal Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".-----



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
AMANALCO 2022-2024**



Se aprueba por unanimidad de votos el presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, por la cantidad de **\$7,304,005.53 (siete millones trescientos cuatro mil cinco pesos con cincuenta y tres centavos M.N.)**.

ENTE PUBLICO: AMANALCO		PROYECTO	DEFINITIVO		
		No. 3108			
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	RECAUDADO 2021	PRESUPUESTADO 2022	
0110	LEY DE INGRESOS				
4000	Ley de ingresos estimada	0.00	0.00		7,304,005.53
4100	Ingresos de gestión	0.00	0.00		515,164.00
4110	Impuestos	0.00	0.00		0.00
4120	Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00		0.00
4130	Contribuciones de mejoras	0.00	0.00		0.00
4140	Derechos	0.00	0.00		0.00
4150	Productos	0.00	0.00		0.00
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00		0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00		515,164.00
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL,	0.00	0.00		6,788,841.53
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de	0.00	0.00		0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00		6,788,841.53
4300	Otros ingresos y beneficios	0.00	0.00		0.00
4310	Ingresos financieros	0.00	0.00		0.00
4320	Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00		0.00
4330	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia.	0.00	0.00		0.00
4340	Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00		0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00		0.00
4390	Otros ingresos y beneficios varios	0.00	0.00		0.00

Av. Onésimo Reyes, S/N Col. Centro
Amanalco, Estado de México.
CP. 51260

E- mail: difamanalco.2022@gmail.com
Facebook: DIF Amanalco 2022-2024
Teléfono: 7261104213



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
AMANALCO 2022-2024



ENTE PUBLICO: AMANALCO		PROYECTO			DEFINITIVO
					No. 3108
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	EJERCIDO 2021	PRESUPUESTADO 2022	
0210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	7,304,005.53	
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	4,838,904.18	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	492,996.00	
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	651,020.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	390,277.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	930,808.35	
6000	INVERSION PUBLICA	0.00	0.00	0.00	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	

Para el Desahogo del punto número **cuatro**, relacionado con los Asuntos Generales, el Secretario de la Junta de Gobierno solicita el registro de estos, no registrándose ningún asunto general.-----

Una vez agotados los puntos del Orden del Día y al no existir asuntos generales ni pendientes que tratar, la Presidenta de la Junta de Gobierno declaró la clausura de la presente sesión siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos de la fecha en que se actúa, firmando la presente acta los que en ella intervinieron para que surta los efectos legales a que haya lugar.-----

Av. Onésimo Reyes, S/N Col. Centro
Amanalco, Estado de México.
CP. 51260

E- mail: difamanalco.2022@gmail.com
Facebook: DIF Amanalco 2022-2024
Teléfono: 7261104213



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
AMANALCO 2022-2024**



**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AMANALCO.**

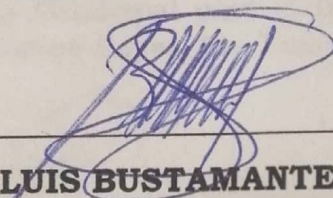


BIBIANA JUDITH ESTRADA VERA.

Presidencia

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

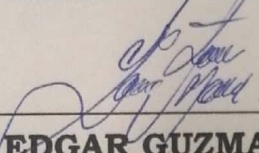
**DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE AMANALCO.**



C.P. LUIS BUSTAMANTE TERAN.

TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE AMANALCO.**



C. EDGAR GUZMAN ROQUE.

SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE AMANALCO.**



C. ERNESTINA CRUZ MARTINEZ.

PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE AMANALCO.**

**PRIMERA REGIDURIA
2022 - 2024**



AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

Av. Onésimo Reyes, S/N Col. Centro
Amanalco, Estado de México.
CP. 51260

E-mail: difamanalco.2022@gmail.com
Facebook: DIF Amanalco 2022-2024
Teléfono: 7261104213



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
AMANALCO 2022-2024**

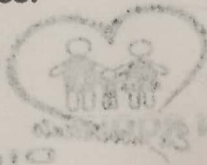


TERCERA REGIDURIA
2022 - 2024



**C. EULALIA CHICO SOTERO.
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE AMANALCO.**

Esta hoja forma parte integrante del ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AMANALCO, ESTADO DE MEXICO, celebrada el dia veinticinco de Febrero del ano dos mil veintidos, en las oficinas que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Amanalco, ubicado en **Av. Onésimo Reyes, Sin Número, Col Centro, Cabecera Municipal, Amanalco, Estado de México.**



Av. Onésimo Reyes, S/N Col. Centro
Amanalco, Estado de México.
CP. 51260

E- mail: difamanalco.2022@gmail.com
Facebook: DIF Amanalco 2022-2024
Teléfono: 7261104213

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO CATORCE DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", Y A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS, YO; C. EDGAR GUZMAN ROQUE, DIRECTOR DEL ORGANISMO=====

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA, ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN Y QUE CONSTA DE CINCO FOJAS UTILES ESCRITAS POR UN SOLO LADO.


C. EDGAR GUZMAN ROQUE

AMANA 2022-2023
Dirección General
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO AMANALCO.